



47 AÑOS
EN CORREOS

SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

N.º 84/ 14 de noviembre 2024, pág. 1

e-mail: diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

REUNIÓN MESA SECTORIAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CORREOS POR LOS EFECTOS CAUSADOS POR LA DANA

Hoy 14 de noviembre con presencia del **SINDICATO LIBRE** se ha celebrado reunión de la Mesa Sectorial y como orden del día, "**Prestación de Servicios por CORREOS en respuesta a los efectos causados por la DANA**". El Real Decreto-ley 7/2024 de 11 de noviembre, otorga a **CORREOS** un importante papel en el Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados para recuperar la actividad dando un servicio público a los ciudadanos:

- ✚ Solicitar las ayudas que se podrán pedir en cualquier oficina de **CORREOS** o en el domicilio a través de los carteros/as.
- ✚ Ofrecer de manera gratuita para los ciudadanos servicios postales y de paquetería en las zonas afectadas, así como servicios financieros básicos.
- ✚ **CORREOS** ha puesto todos sus recursos a disposición del Estado para canalizar el almacenamiento y transporte de materiales básicos colaborando con las administraciones para cualquier nueva necesidad.

La medida principal es habilitar a los/as trabajadores/as de **CORREOS** a realizar actuaciones de información, intermediación y representación de los afectados para formalizar las solicitudes de las ayudas en cualquier sucursal o en los domicilios de las personas afectadas, a través de los carteros/as, cuando sea necesario. Las sucursales ofrecerán de manera gratuita para el ciudadano afectado, facilidades para envíos postales y de paquetería en zonas afectadas, mediante el establecimiento de apartados postales, reenvíos postales, envío gratuito de paquetes de particulares a ciudadanos/as en zonas afectadas, y recepción de envíos a través del buzón **ecommerce**.

CORREOS va a colaborar en el "Mecanismo Nacional de Respuesta y Reconstrucción frente a la DANA", adscrito a Tragsa y con las "Administraciones competentes" para dar difusión a la información a personas afectadas y en todo lo que le sea requerido. En las zonas afectadas por la DANA y limítrofes se habilitará los espacios disponibles en sus oficinas para que los ciudadanos puedan cubrir sus necesidades de conectividad siempre que sea posible equipándolas con espacios para coworking.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)



**47 AÑOS
EN CORREOS**

SINDICATO LIBRE **CORREOS Y TELECOMUNICACIONES**

N.º 84/ 14 de noviembre 2024, pág. 2

e-mail: diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

El **SINDICATO LIBRE** ha solicitado un Plan de Acción Social extraordinario para ayudar a los/as trabajadores/as afectados por la catástrofe con préstamos sin interés y ayudas económicas.

Comunicar a todos/as los trabajadores/as con suficiente antelación o que se encuentren en su puesto de **trabajo el poder retornar a su casa a la mayor brevedad posible o quedarse en el centro de trabajo siempre que sea seguro**, así como avisar con tiempo suficiente a aquellos/as trabajadores/as que aún no estén en su puesto para que no asistan con las alertas **NARANJA Y ROJA**, evitando así lo ocurrido el **29 octubre**, solicitando además que se tomen medidas para informar de manera oficial y con suficiente antelación ante posibles situaciones de riesgo para informar a los trabajadores y que las instrucciones no den lugar a ambigüedades o interpretaciones arbitrarias.

El **SINDICATO LIBRE** ha solicitado que se explique el Plan Estratégico para definir el Marco de **Relaciones Laborales**, definir la nueva realidad organizativa, así como las nuevas fuentes de ingresos que va a obtener **CORREOS** para permitir aumentar la contratación actual con un plan a corto y medio plazo, para no encontrarse con la situación de caos sufrida el pasado verano y que se trabaje para poner en funcionamiento una nueva bolsa porque las actuales están agotadas y el personal que queda, pendiente de una llamada o SMS para un contrato de días.

El **SINDICATO LIBRE** ha expuesto que a mediados de noviembre aún no se tiene conocimiento de la **circular de campaña de navidad**, así como la 5ª adjudicación del Concurso Permanente de Traslados, es inasumible lo que está ocurriendo **con unas bases del concurso permanente de traslados publicadas el 3 de mayo del 2022**. Una empresa con financiación 100% pública no es de recibo que haya empleados/as con precariedad laboral por culpa de las jornadas parciales.

El **SINDICATO LIBRE** insiste en la labor de servicio público y social que tiene **CORREOS** poniendo en valor a sus trabajadores/as. Esta reunión tiene que servir como un punto de inflexión para buscar viabilidad de futuro.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



@sindicatolibrecorreos